



EMISORAS EN ESTADO DE CONFLICTO

La Sociedad Argentina de Locutores, ahora Sindicato Argentino de Locutores y Comunicadores (SAL.Co), informa al gremio que durante estos días se han producido importantes novedades relacionadas con la difícil situación que venía afectando a los trabajadores de diversos medios de radiodifusión.

RADIO RIVADAVIA. Tras muchos años de zozobra y denodada lucha conjunta de trabajadores y sindicatos, la empresa pagó los sueldos del mes de agosto en tiempo y forma. No obstante que el ingreso de aire fresco en la conducción de esta prestigiosa emisora de la Capital Federal, alimenta la esperanza de un futuro mejor, SAL.Co seguirá atento a los cambios que se produzcan y reclamando el pago de la deuda que la empresa mantiene con los compañeros/as de Radio Rivadavia así como la regularización de los aportes y contribuciones de la seguridad social.

RADIO AMERICA. Luego de 9 meses de acciones gremiales conjuntas entre trabajadores y sindicatos, el Ente Nacional de Comunicaciones -ENACOM- dispuso la extinción de la licencia y el llamado a licitación de LR9 AM 1190. Los sólidos argumentos que SAL.Co y los gremios hermanos de AATRAC y SUTEP esgrimimos reclamando la caducidad de la licencia en manos de DESUP S.A., tras el abandono de las funciones de dirección de la emisora, así como la denuncia de los desmanes producidos por una patota en las instalaciones de la radio, convencieron a las autoridades nacionales de la necesidad de revertir un conflicto que dejó a 120 familias sin sustento. No obstante, desde SAL.Co seguiremos velando para que el proceso licitatorio garantice la continuidad laboral de nuestros compañeros/as y que desde el Ministerio de Trabajo de la Nación se otorgue ya un subsidio que alivie en parte las necesidades de carácter alimentario de los trabajadores de Radio América.

RADIO DEL PLATA. Esta emisora de Capital Federal, perteneciente al grupo "Electroingeniería" de Córdoba, hace 9 meses que no paga los salarios en tiempo y forma desdoblado los haberes hasta en 3 cuotas. Son inadmisibles las excusas que la patronal esgrime para soslayar sus obligaciones. Acompañamos a los trabajadores que en un justo reclamo, han profundizado las medidas de acción directa que venían desarrollando.

RADIO SPLENDID Y ROCK & POP. Nuevamente la empresa "FENIX ENTERTEINEMENT GROUP" incumplió con la normativa vigente y no pago el total de los salarios en tiempo y forma. Los compañeros/as de las emisoras afectadas, realizan retención de tareas en reclamo de lo que justamente les pertenece, el sueldo, nada más ni nada menos. SAL.Co respalda las acciones gremiales de nuestros compañeros/as y seguirá presente en audiencias y asambleas hasta que se normalice la situación.